FEBRERO 15 MIERCOLES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.328 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. dª. Administración Libertad,

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

Notas políticas

El diputado Sr. Solano explica la renuncia de su acta

Manifiesto a los electores de Almadén-Almodóvar.

¡No pude más... os pido perdón si mi resolución fué equivocada... se me acabó la paciencia y llenó la medida de la indignación y del desaliento, una madre llorosa con dos niños desnuditos y hambrientos... después de muchos meses de recibir, con todo el cariño de mi corazón, una interminable serie de obreros que pedían, algunos con lágrimas en los ojos, una limosna de trabajo para mantener a sus pobres criaturitas!..

¡No! me he dicho a mi mismo... ¡no se puede ni se debe ser Diputado a Cortes mientras los mineros de Puertollano, los labriegos infortunados de Mestanza, sus hijos y sus mujeres pasan hambre, y ya estoy harto de pedir, suplicar, pordiosear en todos los tonos, un poco de atención para esta tremenda crisis de trabajo que atravesamos!

No se puede, no se *debe* ser Diputado a Cortes, cuando es preciso pedir limosna en los Ministerios, suplicando por gracia, lo que se debiera dar de justicia. Que se lo pregunten al Alcalde de Almadén y a sus comisiones que han encanecido oyendo buenas palabras en los centros oficiales... ¡pero obras!... ¡ni por asomo!... No; es preciso terminar con estos procedimientos. No se puede ostentar un acta de Diputado en que un distrito en hay muchos niños de trabajadores que pasan hambre y frío, mientras se gastan seis millones de pesetas al día en la guerra de Marruecos. Como no puedo remediarlo, me voy. Ahí dejo el acta para que la reciba quien tenga más prestigio, más capacidad, más inteligencia y valimiento que yo, aunque quizá soliciten la herencia los desvergonzados, los audaces, los saltimbanquis compradores de Censos, con su cohorte de falsificadores de actas.

Vuelvo a mis filas, militando siempre en la comunión espiritual de los Alvarez, Pedregal, Valdés, Palacios, Orueta, Pérez de Ayala, Zulueta y tantos otros austeros, inteligentes y honrados ciudadanos. No os abandono. Vuelvo más íntimamente a vosotros, porque me siento atado por dos cadenas que no se rompen... el cariño y el agradecimiento.

Vuestro Diputado a Cortes... todavía,

RAMÓN SOLANO Y MANSO DE ZÚÑIGA.

Excelentísimo Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

Ramón Solano y Manso de Zúñiga, Diputado a Cortes por Almadén, a V. E. respetuosamente expone:

Que obedeciendo a un imperioso deber de conciencia, se cree en la obligación de presentar a V. E. y al Congreso de los Diputados, la renuncia de su acta por el Distrito que representa, por las siguientes razones:

Es una triste historia, Excelentísimo señor... El que suscribe, ha puesto en su actuación como Diputado a Cortes, toda su buena voluntad, su inteligencia, poca o mucha, cuanto pudo y supo. Tiene el profundo convencimiento de que la labor de los Diputados a Cortes, tal como se desarrolla hoy el régimen parlamentario, es completa, absolutamente baldía e inútil. No quiere el que suscribe, Excelentísimo Sr, cargar sobre su conciencia con las enormes responsabilidades que en el próximo porvenir han de derivar-e de los aótos de aquéllos que durante tantos años han tenido a su cargo la gobernación de España.

No hay justicia, porque el poder judicial no es tal poder, sino una rueda más de la Administración pública, esclava y obediente a los mandatos del Poder Ejecutivo. Los pueblos no tienen amparo y protección cuando entre su derecho y la justicia se interpone la influencia o el dinero, y en vez de poder los representantes del pueblo modificar este estado de cosas, tenemos que recurrir también al procedimiento de la influencia, del favor personal, del pordioseo en los Ministerios, para conseguir muchas veces, poco, muy poco, de lo que por derecho y ley se nos debía dar.

El modesto Diputado que se dirige a V. E. representa uno de los Distritos más **tristemente** abandonados de España, quizá el más rico, pero también el más desdichado, el más hambriento hoy, el que sufre y padece calladamente, apesar de todos los esfuerzos, campañas y peticiones de su representante en Cortes al Poder público.

Las minas de Almadén que habían ser ejemplo y modelo de nuestras industrias extractivas, y explotadas por el Estado, son una ruina.

No tienen vías de comunicación dignas de pueblos civilizados; separadas del ferrocarril por una malísima carretera, peor que un camino vecinal; el burro, el carro, o la pesada diligencia, son los medios de locomoción que todavía se utilizan en estas tierras. Sus procedimientos de extracción, sus máquinas, su organización de trabajo, dignas de los tiempos milenarios o de las épocas en que los romanos las explotaban, sin teléfono directo a la capital de España, sin comunicación ni enlace con las carreteras generales o provinciales, sin nada de lo que caracteriza a las regiones civilizadas y progresivas.

Las minas de Puertollano, sin medios de transporte. Sus mineros habrientos y miserables, con sus familias depauperadas por la miseria, pidiendo hoy un pedazo de pan para engañar el hambre, con sus hijos desnudos de puerta en puerta, sin que hayamos podido conseguir del Ministerio de Fomento las obras públicas que desde el tiempo del Rey D. Rodrigo, están planteadas y presupuestadas para esta región, que sólo tiene hoy, en el partido judicial de Almodóvar del Campo, siete kilómetros de carretera del Estado, apesar de ser dicho partido el segundo en extensión de España y bastante mayor que toda la provincia de Guipúzcoa.

Las escuelas, como zahurdas inmundas, los cementerios derruidos, y alguna imagen del culto en un pajar, por derrumbamiento de su iglesia: tal es el cuadro que se vé en algunos pueblos.

Los caciques, dominadores durante muchas décadas, se apoderaron de terrenos comunales, despojando al pueblo; son suyos los Ayuntamientos; no tienen los pobres, por tanto, «personalidad» para reclamar los derechos que a todos corresponden, porque todos organismos y ruedas del poder, están perfectamente *organizados* para la perduración de una esclavitud mil veces peor que la de los negreros y plantadores de nuestras antiguas colonias.

No hay medio para conseguir el menor alivio a este estado de cosas, porque el Parlamento, cerrado casi siempre, las leyes fundamentales en suspenso, y las que se promulgan, sólo aplicables al desvalido que no puede soslayarlas, impiden al representante en Cortes hacer nada en defensa de los verdaderos intereses de los ciudadanos a quienes representa.

Y otra razón más. La campaña de Africa... llegaremos a Alhucemas, dominaremos militarmente toda nuestra zona, perderemos millones y vidas españolas; pero no hemos cambiado, hasta hoy, nuestros métodos antiguos, nuestros defectos de siempre, y el que esto escribe tiene la triste evidencia de que después de un triunfo más o menos efímero, las consecuencias, perdurando los sistemas actua'es y nuestra mediatización internacional serán trágicamente dolorosas en un porvenir no muy lejano. Estos son botones de muestra; el muestrario completo supondría un volumen.

Todo esto, Excmo. Sr., causa tremendo desánimo en el que suscribe, y no encuentra medios para poder, siquiera en lo más urgente, remediar parte de los males que todos los días descubre en esta triste vida del pueblo español, adormecido, desengañado, desesperanzado de todo y de todos, siempre estafado por los que con capa de redentores pretendieron dirigirle para provecho propio o de sus organizaciones y sus allegados políticos y familiares.

Yo tengo fe en los hombres que militan en el partido reformista: los Alvares, Pedregal, Valdés, Orueta, Pérez de Ayala, Vellando, Palacios, Zulueta, y tantos otros que en España han peleado denodadamente por su mejoramiento y progreso. Pero el que suscribe no tiene la misma confianza en sus condiciones personales, ni en el resultado de su esfuerzo, ni, sobre todo, en la cooperación enérgica a viril, decidida, del pobre pueblo engañado esquilmado embrutecido por largos años de servidumbre.

Ejemplos de civismo, de ardimiento y consciencia, como los que dá continuamente el pueblo de Almadén, nobilísimo y valiente defensor de sus prerrogativas ciudadanas, son rarísimos en el mapa político de España, y como el acta de Diputado no debe ser adorno más o menos lujoso que estimule la vanidad, ni ganzua para conseguir mejoramientos de carácter económico, cree de conciencia el que a V. E. se dirige, deber renunciar una representación parlamentaria que es, de hecho, inútil para sus representados, apesar de haber puesto en su servicio todas sus energías, su inteligencia, su buena voluntad y hasta el riesgo de su vida, que de buena gana diera, por el mejoramiento de esta tierra tan querida y tan miseramente tratada.

Sin haber militado en partidos políticos, hasta poquísimos días antes de su elección por este Distrito, el que esto escribe fué designado por un movimiento espontáneo de carácter popular.

No abandona a sus electores con esta renuncia al acta. Sólo intenta con ello que España vea y sepa que para ser Diputado a Cortes hay que tener o madera de Santo y mártir, o paciencia de Job con muchas toneladas de excepticismo, o frescura inaudita para buscar en la investidura parlamentaria provecho propio por los caminos de la vanidad o del lucro.

No quiere tener el día de mañana el remordimiento de haber ocupado un puesto en la gobernación del Estado, que al fin y al cabo se gobierna también desde el Parlamento, con la triste convicción de haber hecho una labor total y absolutamente estéril, dados la organización y sistemas actuales, y presenta a V. E, y al Congreso de los Diputados su irrevocable renuncia de la representación parlamentaria que ostenta por el Distrito de Almadén.

Suplica al Congreso de los Diputados y a V. E. se dignen admitirla, teniendo en cuenta todas las razones expuestas.

Almodóvar del Campo para Madrid a 11 de Febrero de 1922.—*Ramón Solano y Manso de Zúñiga.*

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación metereológica del Instituto.

Temperatura máxima a la sombra, 10'0.
Idem mínima, 1'8.
Dirección del viento, E.
Fuerza, moderada.
Evaporación, 1'4.
Estado del Cielo, cubierto.

Valdepeñas

Un prisionero de los moros evadido.—El soldado de Valdepeñas Nicolás Cuenca Auñón.—Su «estancia en «El Arbolito».—En el hospital de Alfonso XIII.—La evacuación de Dar-Qubdani.—Su prisión.—Cómo está aquel campamento rebelde.—Nicolás intenta llegar a Annual y es maniatado.—Abd-el-Krim y sus secuaces —Otras noticias.

La noticia de la evasion del soldado, hijo de esta población, Nicolás Cuenca Auñón, ha causado inmenso júbilo, pues se creia muerto ya.

Se han recibido n ticias de su pronta llegada a Valdepeñas y se le prepara un gran recibimiento.

Extractamos a continuación los informes recogidos por un periodista del diario malagueño *El Cronista* que leerán con gusto nuestros suscriptores.

Juzgando que serían interesantes las manifestaciones que pudiera hacer el soldado de Artillería Nicolás Cuenca Auñón, evadido los pasados días del campamento rebelde de Halaut, más conocido con el nombre de «El Arbolito», resolvimos interrogarle, buscándole para ello en el hospital Alfonso XIII, donde se encuentra afectado de paludismo.

Dos muchachos enfermeros facilitan nuestro propósito, conduciéndonos hasta el tercer barrancón del noveno grupo.

Entramos en el barrancón y como ya se han marchado los enfermeros, hemos de preguntar en alta voz:

—¿El soldado de Artilleria Nicolás Cuenca Auñón, está aquí?

—Si allí en aquel rincón—nos dice un legionario enfermo.

Sobre la cama del rincón vemos que trata de incorporarse, con alguna dificultad, un hombre joven, pálido, con aspecto de abatimiento, que no produjeron sino las penalidades sufridas durante un cautiverio de seis meses.

En sus labios exangües delatores de una acentuada anemia, en vano pretende aparecer uaa sonrisa, bien pronto esfumada.

—Quieto, no se incorpore; no voy a hacerle más que unas preguntas, cosa de pocos momentos.

Pero el desventurado, aunque ya feliz Nicolás Cuenca lleva su deseo de atendernos, hasta hacer un relato minucioso de su cautiverio.

El día 23 de Julio se encontraba en la posición de Dar-Quebdani, que hubo de ser evacuada.

La batería de la que nuestro informador formaba parte, no cesó de hacer fuego contra los moros, que cercaban totalmente el campamento, hasta agotar las municiones de que disponía.

Aconteció lo ya tantas veces dicho y sobradamente sabido. El instante de la evacuación fué de indescriptible emoción; por todas partes caían muertos soldados y más soldados, entre los cuales muchos se defendían a machetazos.

De Nicolás se apoderaron a viva fuerza tres rifeños, que le condujeron hasta nuestra antigua posición de Halant, «El Arbolito», donde se hallaban los cadáveres de las fuerzas que hasta pocos días antes la guarnecían.

El camino de Dar-Quebdani hasta «El Arbolito», se veía igualmente sembrado de cadáveres de españoles.

Los aprehensores de Nicolás, llámanse Mojiel Moy, Hamed y Hammú.

Durante su estancia en «El Arbolito», Nicolás vestide de moro desde los primeros instantes y bautizado con el nombre de Ab-el-Mohala, estuvo ocupado en los trabajos de las huertas, situadas al pie del alto cerro donde los rebeldes tienen el campamento.

Desde los primeros momentos, Nicolás sintió el vehemente impulso de evadirse, pero más de una vez hubo de desistir de su propósito, por vigilarle estrechamente los moros, mujeres y chiquillos.

—Tú no ser más *arrumi*: pensar casarte con una *mochacha*;—decíale de vez en cuando el más viejo de los rifeños. Nicolás se veía obligado a asentir y hasta hacer presente su deseo de que la referida *mochacha* creciera.

Sólo una vez pudo ver a Abd-el-Krim rodeado de quince o veinte secuaces, que no se separaban de él un momento.

No se detuvo en Ben-Tieb ni «El Arbolito», siguiendo su viaje a Dar-Quebdani.

Los tres moros aprehensores del soldado Nicolás, enterados del paso del jefe de la harka, bajaron del cerro para cumplimentar al jefe rebelde.

Entre tanto, las horas del cautiverio transcurrían lentas, pandas, interminables, no llegando nunca la ocasión de que Nicolás pudiera abandonar para siempre aquel odioso lugar rifeño, al que dá nombre el algarrobo que desde Dar-Drius se divisa.

Pero un día, no pudiendo soportar más la crueldad de que le hacían objeto, tanto los moro, como sus mujeres e hijos, decis dió escapar con dirección a Anual, por haber recibido noticias de que los prisioneros de dicho lugar iban a ser prontamente libertados.

Nicolás no pudo llegar a Anual, pues fué detenido por otro rifeño que lo condujo a su casa, donde estuvo varios días.

Enterado del paradero de Nicolás, sus antiguos aprehensores, se presentaron en su busca, trabándose una violenta discusión entre ellos y el otro rifeño, que terminó recibiendo éste la cantidad de cinco pesetas, que estimó como importe de las comidas dadas a Nicolás durante los días que lo tuvo en su poder.

Antes, fué maniatado fuertemente, siendo conducido a una vivienda sin techo, cayendo sobre el pobre muchacho la lluvia de toda una noche.

A partir de entonces. Nicolás no oía de sus guardianes más que la amenaza de que le cortarían la cabeza si intentaba escaparse nuevamente.

Una noche, también de lluvia intensisima, aprovechando el sueño de los moros, decidió arriesgar unevamente su vida huyendo del aborrecible campamento «El Arbolito» cruzando todo el campo de Nador de Beni-Ulichek, donde por orden de los rifeños el mismo había construido cuevas defensivas de los efectos de los

aeroplanos hasta llegar a Dar Drius, magullados los pies por los guijos, pero poseído de la inmensa alegría de haber recobrado por fin la tan anhelada libertad.

Nos refiere por último Nicolás que los rebeldes tienen construidas varias lineas de trincheras en Tarfesit Ben-Tieb y Anual

Y finalmente Nicolás nos dice, antes de despedirnos, algo que no podemos olvidar:

—¿Me podría usted hacer que me dieran permiso para ir a ,Valdepeñas a abrazar a mi vieja, a mi pobre madre, que,me espera?...

TOMÁS SEGADO.

La educación física

Le dedicaremos unas lineas más (1) a las declaraciones del Ministro de Instrucción Pública, que bien las merecen.

Dijo el señor Silió cosas tan interesantes y tan diferentes de las que estamos acostumbrados a oirles a los directores de la vida nacional, que es preciso darles la mayor publicidad posible.

«Es necesario—dice el ministro—que sin pérdida de tiempo, se implante en nuestro pais oficial y obligatoriamente la educacion fisica».

Bien, pero ¡por Dios señor Ministro! que no ocurra como hasta ahora, pues tambien es oficial y obligatoria la asignatura de Gimnasia en los institutos y todos sabemos que es letra muerta tal obligación.

Las causas de este abandono nos las explica el mismo ministro al decir: «Yo estoy dispuesto a llevar el decreto a la firma del rey; pero me encuentro ante la dificultad de que son contados en España los que pueden educar al niño fisicamente».

El señor Silió no cree que la fortaleza y salud del hombre con sista en enseñar con orgullo los biceps. «Hay que apartarse—dice—de los gimnasios, con sus anillas, pesas y escalas»..... «nada hay mejor que la práctica de la cultura física al aire libre». Y para apoyar esto cita la opinión de un higienista francés, que dice que el hombre es fuerte cuando sus pulmones y su corazón funcionan bien.

Coincidimos en absoluto, y de ello nos felicitamos, con este criterio. Y a la cita de ese higienista francés, añadimos nosotros otra: El Doctor Tissié hablando de las carreras a pié dice: «Se anda con los músculos, se come con los pulmones, se resiste con el estómago y se llega con el cerebro». Cuya cita, se la brindamos al esclarecido talento del señor ministro.

Termina el señor Silió sus declaraciones, asegurando que llevará al presupuesto una cantidad, destinada a la cultura física que se irá aumentando a medida que su importancia lo requiera, y desde luego abriga la intención de ayudar a las Sociedades deportivas. Amen.

NARCISO VELASCO.

(1) Vease nuestra crónica del martes pasado.

SEGUNDO PERIODO SEMESTRAL

Sesiones de la Excma. Diputación

A las doce de la mañana se ha inaugurado el segundo periodo semestral de sesiones.

Asisten los diputados señores Rubio, Fisac, Redondo, López (Don Ciriaco), Recuero, Villalón, Yebenes, del Rio, Arredondo, Mulleras, Martinez Pontrémuli, Merlo, Ortiz y Gomez de los Rios.

El gobernador civil Sr. González Bocos pronuncia el discurso de ritual saludando a la Excelentisima Diputación.

Dos clases de asuntos incumben —dice—a la deliberación de los diputados: uno de orden politico y otro puramente administrativo. En el primero no piensa mezclarse a menos que la pasión política ahuyente el espíritu de justicia.

En el segundo aspecto, desea que su intervención se manifieste minuciosa y eficaz, para lo cual ruega a los señores diputados le presenten a estudio, asuntos de indole administrativa, que resolverá siempre con arreglo a la ley, y si es preferible, con arreglo a lo justo.

A continuación, hace el Señor González Bocos a la Diputación, una indicación, un ruego y un consejo.

Lo primero, para que no olvide la realización del manicomio provincial, que se halla en un estado deplorable, en contraste con otros centros benéficos similares; lo segundo, para que se le preste apoyo, dentro del margen del presupuesto, en cuanto a la realización de la colonia escolar, que tan necesaria resulta; por último ,a titulo de consejo encarece la necesidad de que estén bien dotados los servicios del Gobierno Civil, en atención a la dignidad que el desempeño del cargo requiere.

Terminado su discurso que fué atentamente escuchado, declaró el gobernador civil en nombre del Gobierno de Su Majestad, abierta la segunda legislatura de la Diputación Provincial.

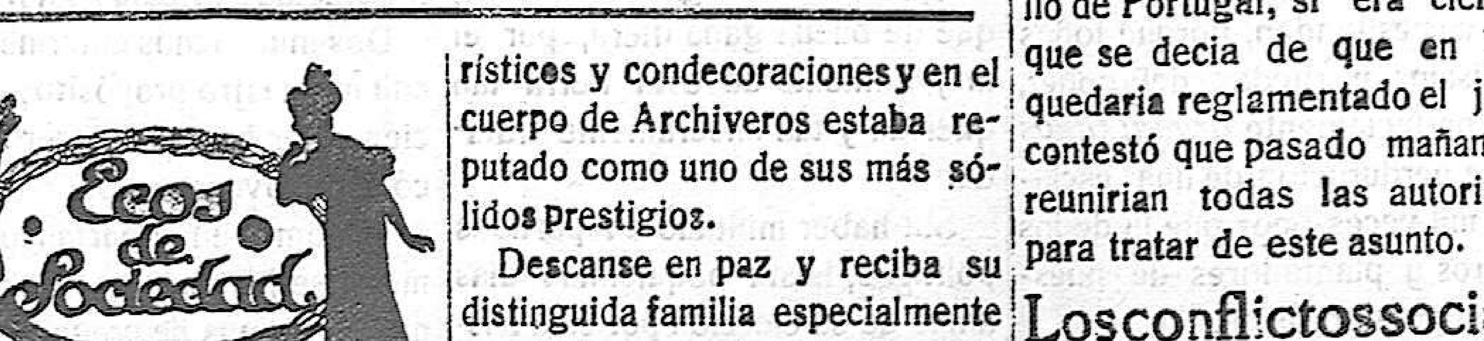
El Sr. Rubio como presidente de la Diputación expresó en nombre de todos su satisfacción, por la asistencia del Sr. González Bocos, con cuyo discurso estaba compenetrado.

Acto seguido abandonó el salón el gobernador civil que fué acompañado hasta la puerta por todos los diputados provinciales.

Reanudada la sesión ocupó la presidencia de la misma D. Antonio Rubio.

Dada lectura del acta por el diputado-secretario Sr. Recuero quedó aprobada.

A instancia del presidente, se acuerda suspender la reunión para esta tarde y se fija en cuatro el número de sesiones a celebrar en la presente etapa.



Don Manuel Tolsada

Anoche rodeado de los suyos y fortalecido con los consuelos de nuestra sacrosanta Religión entregó su espíritu al Señor nuestro querido amigo don Manuel Tolsada Gómez, jefe de Administración, del Cuerpo de Bibliotecarios Archiveros y Arqueólogos, con destino en esta Delegación de Hacienda.

Con el fallecimiento del señor Tolsada pierde la capital uno de sus prestigios mejor cimentados. Sin ser de Ciudad Real pasó en esta localidad consagrado al estudio y la investigación bibliográfica la mayor parte de su existencia.

Las Bibliotecas del Instituto, Seminario, Casino y los Archivos de Hacienda, Diputación, Ayuntamiento y Obispado escrupulosa y sabiamente catalogados por el difunto a cuya dirección estaban encomendados, no guardaban secretos para el Sr. Tolsada a quien indefectiblemente había que recurrir siempre para la búsqueda del documento raro, la fecha ignorada o el antecedente curioso e interesante para el bibliófilo. De él puede decirse sin hipérbole que era la nemotecnia infalible, el filón próvido inexhausto de todo escritor ciudarrealeñista. ¡Cuantos trabajos pasaron como originales de quien puso en ellos nada más que la firma, siendo fruto del talento, siempre escondido por la modestia, de don Manuel!

Su bondad corría pareja con su vasta cultura y su prodigiosa actividad. Estaba en todo y todas sus ocupaciones las atendia cumplidamente porque se tenia impuesta una severísima disciplina un riguroso método que por nada ni nadie quebrantaba. A este espíritu de orden y laboriosidad atribuía todos sus éxitos.

Poseia numerosos títulos honorísticos y condecoraciones y en el cuerpo de Archiveros estaba reputado como uno de sus más sólidos prestigios.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia especialmente su sobrino, nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Tolsada Picazo, archivero de la Delegación de Huelva, nuestro sentido pésame.

Los que viajan

Para posesionarse de su prebenda ha llegado de Manzanares el nuevo canónigo de la Prioral, D. Francisco Lorente.

El marqués de Huetor.

Se encuentra en esta el diputado por Almagro marqués de Huetor.

Según el "Thimes„ el Raisuli se ha sometido a España

Pasado mañana se reunirán las autoridades madrileñas para tratar de la cuestión del juego.—Los conflictos sociales.—La reorganización de los servicios —Noticias de Marruecos.—Se ocupan dos nuevas posiciones.—Nuevas sumisiones.—Preparando la operación de Alhucemas.—Nuevas sumisiones.

Madrid 15—13'30 tarde.

En Gobernación

Próxima inauguración

Al recibir esta mañana a los periodistas el Ministro de la Gobernación, les manifestó, que acaba de hablar con el Director General de Comunicaciones, que le dió cuenta de estar ultimándose los preparativos para la instalación de la Sala Central en el Palacio de Comunicaciones. A tal acto asistirán los Reyes, don Alfonso y D.ª Victoria haciendo entrega el Conde de Colombí, a la augusta señora, de 38.200 pesetas, producto de un día de haber, de los empleados de Telégrafos, con destino, a la suscripción en favor de los Hospitales de Sangre.

¿Se reglamentará el juego?

Preguntado el conde, de Coello de Portugal, si era cierto lo que se decia de que en breve quedaria reglamentado el juego, contestó que pasado mañana, se reunirian todas las autoridades para tratar de este asunto.

Los conflictos sociales

Huelga de obreros, de las fábricas de papel

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de papel. Hoy se habrá celebrado en el Gobierno civil, una reunión de patronos y obreros para tratar de solucionar el conflicto.

Hacia la normalidad

Granada.—Ha sido solucionada la huelga de cocheros. Igualmente han vuelto al trabajo los obreros tipógrafos. Los delegados de éstos, han declarado que renunciau al ejercicio de la censura roja, asi como a los jornales devengados durante la huelga,

En Trabajo

La reorganización de los servicios

En el Ministerio del Trabajo se ha facilitado esta mañana una nota oficiosa, en la que se manifiesta que no se hagan peticiones sobre destinos porque en la reorganización de servicios que se prepara, no habrá aumento de personal.

Un nuevo accidente de aviación

Los dos cadáveres de los aviadores que perecieron en la desgracia de ayer en Cuatro Vientos han sido velados por sus compañeros de profesión.

Se ha telegrafiado a la familia del infortunado teniente Sr. Vilnes dándole cuenta de la desgracia.

El entierro constituirá una gran manifestación de duelo.

Noticias de Marruecos

Se ocuparon dos posiciones

El comandante general de Melilla participa que el coronel Riquelme en cumplimiento de órdenes recibidas ha ocupado a las 9'30 de la mañana las posiciones de Hassi-Herman y Noven, habiendo efectuado también a las 6'30 la de la Torreta que domina la aguada.

Reconociendo las posiciones

Las fuerzas de la Policía con cabileños de Ulad-Zetud mandados por el kaid Lameriel de dicha hábila y que protege el camino desde Mecbra al Melba en previsión de que algunos grupos pudieran haberse adueñado durante la noche del cerro que domina Hassi-Herham han recorrido dicha posición sin novedad.

El capitán Muñaz al frente de una mia salió de Zaio a las 3 horas confrontando en *Sfía* con la columna del coronel Riquelme que salió a la misma hora de Monte Arruit, no encontrándose enemigo y no ha ocurrido por lo tanto novedad. La columna pernocta en Reven y la policía guarnece Hassi Herman y Jorretos.

Hallazgo de cadáveres

En los edificios antiguos de la oficina indígena se encontraron restos de 5 cadáveres que fueron enterrados procediéndose a la desinfección de los edificios, que están bastante destruidos, especialmente las techumbres no así las obras de la aguada que se hallan en buen estado y puedan utilizarse.

Cabanellas visita las posiciones

El general Cabanellas ha revistado las posiciones, a las doce regresando sin novedad.

Más sumisiones

Se presentaron jefes de los aduares Beni-ukit y algunos de los de Beni-hushai enclavados en las vanguardias de estas posiciones, ofreciendo la sumisión incondicional y anunciado se presentarán esta tarde otras más.

Partida de malhechores

En la noche del 12 en las inmediaciones del poblado de Aguaban de Benisicar una partida de ladrones atacó a dicho poblado que fué defendido, teniendo los ladrones varias bajas y dejando abandonado un fusil Mauser.

Disolviendo grupos

El jefe de la posición Mauria-Zag participa que la bateria de montaña emplazada en dicha posición hizo fuego contra grupo numeroso de infanteria y caballeria enemiga que cruzaba el rio Kert, dispersándolo.

Preparando el bloqueo

Melilla.—Han salido con rumbo a Alhucemas, dos barcos, cargados de material da guerra. Se están llevando a cabo trabajos de fortificación dejandolo todo preparado para el primer comienzo de las próximas operaciones.

Relevo de tropas

Melilla.—El regimiento de Sevilla, ha relevado al de Murcia.

Lo que dice el "Thimes„

El Raisuli se ha sometido a España

El «Thimes» publica un articulo de su corresponsal en Gibraltar, en el que se dice que a consecuencia de las negociaciones entabladas entre el Alto Mando y el cabecilla rebelde el Raisuli, éste ha accedido someterse completamente a España.

Aspectos de la ciudad

Retiro sacerdotal

Mañana jueves tendrá lugar en la iglesia parroquia de Santa María el Retiro espiritual para el Clero de la capital.

El ejercicio será a las 11 de la mañana.

Una reunión

Para esta tarde a las seis estaban citadas por el alcalde las representaciones de las fuerzas vivas de la localidad al objeto de informarlas del resultado de las gestiones realizadas en orden a adquirir un alto nombramiento para una prestigiosa personalidad.

La huelga de los panaderos

Continúa en el mismo estado que ayer la huelga de obreros panaderos.

La población puede decirse que no se ha enterado de dicha huelga puesto que el abastecimiento de pan es completo, superando si cabe al ordinario.

La «cola» de esta mañana fué debida a que el pan procedente de Corral de Calatrava se expendía a cinco céntimos más barato en kilogramo.

Registro civil.

En el día de hoy se han inscripto las siguientes defunciones María Sanchez de Molina, Manuel Tolsada Gomez, Antonia Consuegra Alba, Ruperto Olivo Portugues, y Juliana Monjon Moreno.

Una comisión.

Presidida por D. Pablo Plaza nos ha visitado esta mañana una comisión de Alcolea de Calatrava para rogarnos nos hiciéramos eco de su protesta contra el anormal funcionamiento del casino «El Progreso», cuyo presidente señor Ríos arrogándose facultades que no son reglamentarias ha clausurado el domicilio social.

La misma protesta han formulado en el Gobierno civil.

Audiencia provincial

Para mañana y pasado está señalada en esta Audiencia y ante el Tribunal de Jurado, la vista de la causa seguida contra Reinaldo Morote y otros, por el delito de homicidio, correspondiente al Juzgado de Almodóvar.

Crónica Financiera de Madrid

Como consignábamos en la crónica anterior, la Bolsa siguió firme y con muy buena tendencia, tanto para los valores de renta fija, como para los industriales, pues el dinero que quedó ocioso después de las inversiones en obligaciones del Tesoro que deseaban ir á la conversión a largo plazo, acudió al parquet, por lo que la demanda dentro del poco negocio que caracteriza a nuestro mercado, fué satisfactoria, en cuanto a los tipos alcanzados, más que al volumen de operaciones.

En los Fondos públicos, que no tienen nada que les favorezca, pues unido a cuanto España soporta por la situación de su Hacienda y la guerra de Marruecos, se habla de un empréstico para comienzos del verano, no solamente mantuvieron el cambio conquistado, sino que todos ellos lo mejoraron: la Deuda reguladora en pequeña cantidad al pasar de 68,20 a 68,35 que cierra y a 68,55 fin de mes señal de que estiman firme los tipos alcanzados; el Exterior que sube en la partida 1,30 a 34,40 y los Amortizables de 5 por 100, que vienen descontando la proximidad del corte del cupón, empujan hasta quedar a 94 el viejo y a 93, 75, 80 y 85 el nuevo.

Sostuvieron el interés del corro libre y estuvieron muy solicitados los ferrocarriles que si bien es cierto se venian moviendo con arreglo a la situación que cada especulador arrastraba, se habian salido de su habitual pesadez pasando progresivamente Alicantes de 204 a 296 y Nortes de 296 a 306 contado.

A esta mejoria no podia contribuir las manifestaciones del señor Maura sobre su deseo de que fuese presentado prontamente el proyecto de transportes, ni en sentido depresivo, lo dicho por el Sr. Cambó respecto a las subvenciones, porque todo ello estaba descontado por sabido, pero ha venido en ayuda de los alcistas el que el Presidente del Consejo haya dicho a los consejeros de las Compañias, que en plazo breve quedará resuelta esta cuestión, mediante la elevación de las actuales tarifas, en un 15 por 100.

Los bancarios muy bien dispuestos, y muy firme el Banco de España que gana 8 duros a 534; sus Bonos que se apuntan 7 enteros de mejora a 320; el Hipotecario, 12 a 230; el Español de Crédito, que pasa de 120 a 135 y los demás que defienden los cambios alcanzados, mientras que en las otras acciones industriales, Tabacos, Felgueras, Alcoholeras, y Metropolitano, flojos y en baja y Fénix Español, Azucareras y Explosivos adelantan, no teniendo nada saliente durante la septena los demás que no singularizamos.

El cambio internacional continúa sin negocio, porque no hay necesidades, y a excepción de las liras, libras, dólares y sobre todo los francos suizos acentúan su descenso.

Los dólares, porque parece que al exigir los créditos que a su favor tienen contra los aliados, le conviene que no se quejen demasiado; las libras, porque atraviesa Inglaterra una dificil situación politica respecto a la India y los marcos que siguen con pequeñísimas variantes. La situación politica interior y exterior de Alemania marcha revuelta, pues mientras ven buenos ojos un empréstito internacional, les agobia que éste pueda ser pesando sobre el pueblo, y porque espera para poner término a sus incertidumbres, la conferencia que definirá si el mundo entra en una era de normalidad comercial y de estabilidad en los cambios, o nó.

E. MOLINA CANOVAS.

Redactor de «El Financiero»

Madrid 11 Febrero 1922.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C Real

Anuncios económicos

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

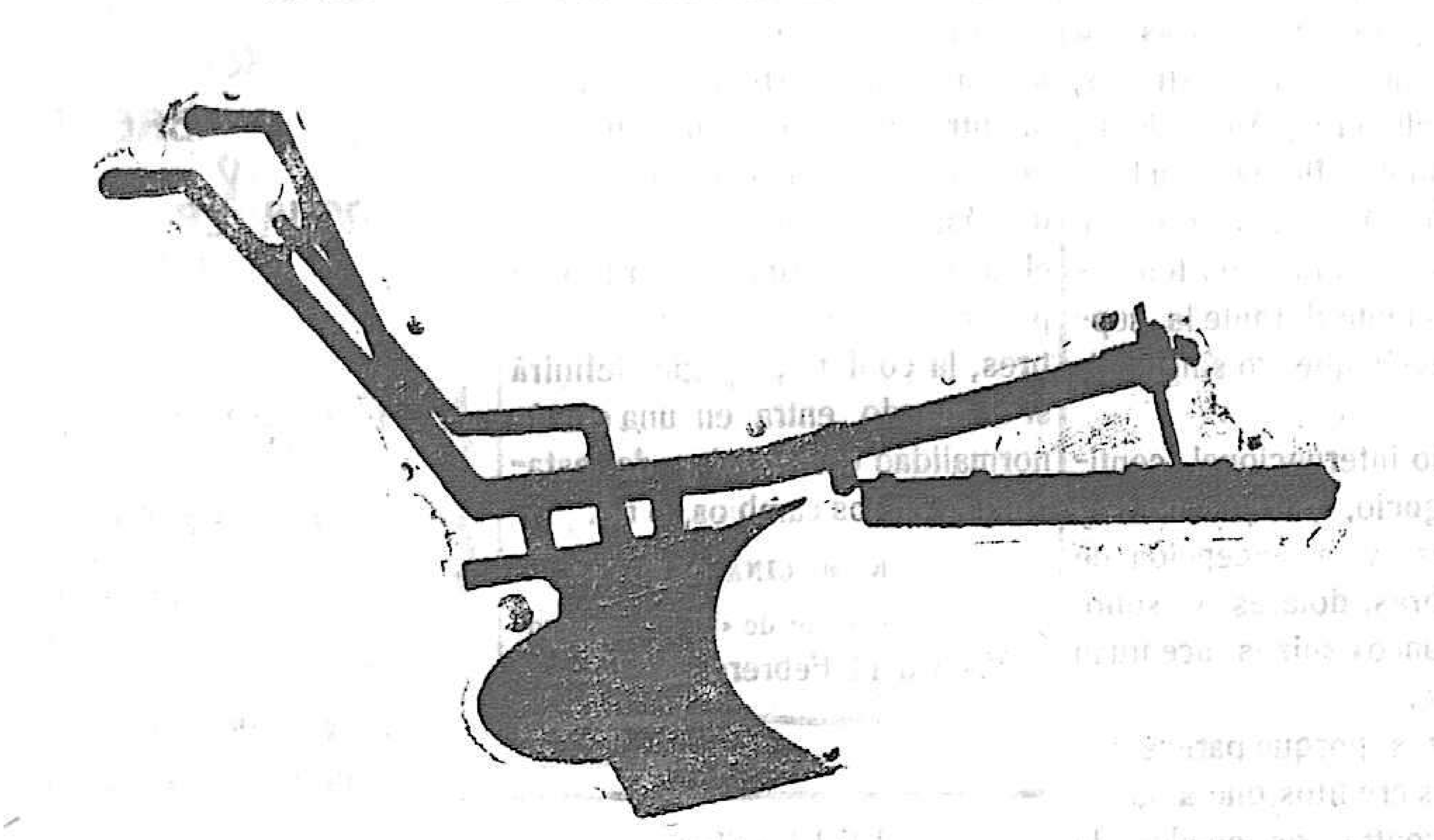
Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.





AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventaderas, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL

CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri **CARABAÑA**

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado.	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del,

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

C. T. I.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

Abastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos

La correspondencia al Director